



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSR-SJB: 406 - 15**

Comodoro Rivadavia, 02 OCT. 2015

**VISTO:**

El Expte FHCS N° 263/2015 sobre llamado a inscripción para Responsable de las materias Locución y Oratoria para el tramo complementario para la formación de locutores nacionales; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Res, CDFHCS N° 301 se realiza el llamado para dos cargos de Adjunto Simple para la materia del visto por vacancia de Res. CDFHCS N° 238/15 ( por licencia cargo mayor jerarquía Prof. Manuel Sebastián Barros-Titular SE).

Que se registran tres inscripciones para el cargo de locución objeto del llamado, Alejandra Coronel, Verónica Méndez y Gisela Medina.

Que las mismas cuentan con Carnet de Locutoras (ISER).

Que el departamento de la carrera de Comunicación Social realiza un análisis de los antecedentes de los inscriptos al cargo objeto del llamado.

Que en función de dicho análisis pondera el perfil de la Locutora Coronel Alejandra para el cargo de responsable de la materia y en función de la vinculación con el medio comunitario, el rol de capacitadora del ISER y una propuesta de trabajo de tipo Laboratorio.

Que asimismo el Locutora Alejandra Coronel presenta una propuesta pedagógica acorde a los contenidos mínimos y perfil planteado por el ISER para la incumbencia de Locutor y antecedentes acreditados por más de 25 años proponiendo su designación.

Que se registran dos inscripciones para el cargo de oratoria objeto del llamado, Medina Gisela y Stevenot Cristian.

Que asimismo el departamento de la carrera de Comunicación Social realiza un análisis de los antecedentes de los inscriptos al cargo objeto del llamado.

Que en función de dicho análisis pondera el perfil de Cristian Stevenot para el cargo de responsable de la materia.

Que presenta una propuesta estructurada y acorde al perfil e incumbencias para la formación planteada por el ISER para la carrera de Locución.

Que a los fines presupuestarios los cargos/puntos objeto del llamado se corresponde a la Res. CDFHCS N° 238/15 (por licencia cargo de mayor jerarquía Manuel Sebastián Barros- Titular SE).

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 10 y 11 de septiembre p.pdos.

//...



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

//...2.-

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Designar un cargo interino de Adjunto- Simple a la Locutora **ALEJANDRA CORONEL, DNI 23.254.071**, para el dictado de la materia **Locución** de la Tecnicatura en Locución Integral-Sede Comodoro Rivadavia, a partir del 01 de octubre de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016.-

Art. 2º) Designar un cargo interino de Adjunto- Simple al Actor **STEVENOT CRISTIAN ALEJANDRO, DNI 23.497.390**, para el dictado de la materia **Oratoria** de la Tecnicatura en Locución Integral -Sede Comodoro Rivadavia, a partir del 01 de octubre de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016.

Art. 3º) Que los fines presupuestarios el cargo/punto que se imputa en el Art. 1) y Art. 2) de la presente Resolución, se corresponda a licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía y según Res. CDFHCS N° 238/2015.

Art. 4º) Regístrese, notifíquese y cumplido ARCHIVESE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 406 - 15**

mmg.

  
LIC. CLAUDIA COICAUD  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Iturrioz  
Decana  
FHCS - UNPSJB